MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

El Colegio Profesional, durante el año 2019, se propone como principales líneas de trabajo del nuevo consejo a partir de un primer momento de planificación:

- Trabajar en la reorganización administrativa del Colegio para mejorar servicios y trámites de acuerdo a nuestra tarea principal de matriculación.

- Acompañar a las y los colegas en el territorio para garantizar procesos de trabajo en las instituciones en el marco de nuestras incumbencias profesionales y brindando acompañamiento y asesoramiento respecto a las situaciones de vulnerabilidad de derechos laborales.

-Dar continuidad a las tareas fundamentales de sostener y profundizar la formación y capacitación para las y los profesionales de Trabajo Social de toda la provincia: promoviendo espacios de formación/supervisión/investigación profundizando las líneas de trabajo que el Colegio ha venido desarrollando en los últimos años, priorizando para este año el desarrollo de acciones en territorio a través de las delegaciones.

-Avanzar en la firma de convenios con diferentes organismos, universidades e instituciones a fin de ampliar las propuestas de formación para colegiadas/os, con énfasis en generar espacios de formación virtual.

La participación en la FAAPSS ha continuado su proceso de consolidación incorporando nuevos integrantes de la Comisión Directiva en Junta de Gobierno y Comisión Nacional de Ética. El Colegio de Mendoza también ha tenido protagonismo en la conformación del Foro de Géneros y Diversidad que comenzó a funcionar en la primera reunión de Junta del año 2019.
Las Secretarías y Comisiones han llevado a cabo diversas acciones destinadas a fortalecer al colectivo profesional en la búsqueda de promover y sostener derechos y ampliar la participación en estos espacios.

El Consejo Directivo trabajó en la planificación e inicio de reuniones con colegas de diferentes instituciones de la provincia en sus lugares de trabajo, abriendo el diálogo con las/os colegas sobre diferentes situaciones: en relación al ejercicio profesional, procesos de

trabajo en las instituciones, inquietudes, intereses, adhesión a la Ley Federal de Trabajo Social a nivel local, condiciones laborales, entre otras.

Puntualizamos las actividades más relevantes por áreas:

ÁREA INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y TESORERÍA

Se está implementando un nuevo sistema informático, sistema web contratado con la *Empresa Kiltex,* que permita tener una base de datos más ágil y de rápido acceso con el fin de digitalizar paulatinamente toda la información de matriculación de cada colegiado/a, certificación de firma digital, facturación electrónica y registro diario de caja.

Para ello se trabajó en la generación del nuevo sistema de datos, entrega de material de capacitación al personal administrativo para su utilización, diversificación de formas de pago de cuota mensual para incorporar al nuevo sistema. Actualización de servicios bancarios para manejo de sistema home banking. Se ha finalizado el año con el inicio de la migración de datos del sistema actual al nuevo sistema.

Se continúa articulando con la Oficina de Matriculaciones para mejorar los trámites de matriculación y actualización de la matrícula de las y los trabajadoras/es sociales de la provincia.

Se han realizado diversas acciones tendientes a que las/os colegas regularicen su situación en relación a tener las cuotas de colegiación al día y su matrícula vigente. Para ello se han elaborados planes de pagos sobre deudas pendientes y se han considerado los casos puntuales en donde se solicitaron prórrogas para pagar las cuotas.

Continúa vigente la Resolución N° 14, por la cual se establecen formas de regularización de la colegiación y la renovación de matrículas, a fin de cumplir con la Ley Nº 7932, tal como lo establece en el artículo n° 3.

En este marco, para promover el pago de cuota mensual, se ha gestionado un nuevo medio de pago de la cuota de matriculación a través del débito automático con el Banco Patagonia, que permite a colegas con cuenta en cualquier banco adherir al débito.

Continúan vigentes los convenios realizados con: Mi librería de Rosita Zingaretti (Se sortearon en total 16 vouchers de $500 para libros), Librería Entre Ríos, Hotel Centro Naval, Instituto Intercultural. También ha continuado vigente el convenio con la *Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Mendoza.*

Se ha renovado convenio con Biblioteca Mauricio López de Asociación Ecuménica de Cuyo. Se firma convenio marco con Universidad Nacional de Cuyo y acuerdo específico con *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales* por Diplomatura de Intervención en lo Social, con la Universidad Champagnat por Diplomatura Género y Equidad y con Instituto de Educación Superior Patria Grande para promover la formación y becas a colegiadas/os.

Se ha firmado convenio con el Poder Judicial a partir del cual las y los profesionales de trabajo social pueden acceder a las formaciones virtuales que este organismo ha generado para funcionarios y empleados del Poder Judicial. Cursos desde la perspectiva de Derechos Humanos y legislación actual de niñez, género, nuevo código civil. Se realizaron dos cursos en el período 2019 con más de 300 colegas inscriptos a la totalidad de los cursos.

Desde tesorería se ha apuntado a ordenar y fortalecer el proceso de otorgamiento de becas, para lo cual se elabora la *Resolución N° 24,* a partir de la cual se establecen criterios de acceso, garantizando la cobertura de becas a la totalidad de colegas que lo solicitaron.

Se otorgan las siguientes becas:

- Espacios de formación dictados por la FCPyS.
- Diplomatura de Intervención en lo Social: 43 medias becas.
- Maestría en Estudios Latinoamericanos: 1 media beca.
- Maestría en Política y Planificación Social: 7 medias becas.
- Diplomatura de Posgrado en Teorías y Prácticas Latinoamericanas del Ocio y la Recreación: 1 media beca.

También se otorgaron becas parciales individuales a espacios de formación seleccionados por cada colega y/o ayudas económicas para costear gastos de formación: se otorgaron 48 medias becas y/o ayudas económicas de estas características.

Además, el Colegio ha auspiciado y brindado apoyo económico a actividades como: *XVIII Jornadas de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental, Festival de Teatro en Contexto de Encierro* (Delegación de San Rafael), la *III Jornada de Promoción de los derechos de las personas con discapacidad.*

Se ha elaborado la *Resolución N° 25* para regular las solicitudes de baja y eximición de matrículas. A partir de la misma se elaboran los criterios para justificar un pedido de baja. Además, se contempla la situación de los colegiados recién recibidos, permitiendo la solicitud de eximición por seis meses, o en situaciones de desempleo. Se procede a dar de baja a 11 matrículas y se eximen del pago de la cuota de colegiación durante el lapso de 6 meses a 42 colegas.

Se ha elaborado también la *Resolución N° 27* sobre Nomenclador provincial. De acuerdo con esta resolución, el Nomenclador que rige para el territorio de nuestra provincia. es el establecido por FAAPSS aprobado en abril de 2019 en Junta de Gobierno. Siendo el CPTS de Mendoza el que determine la UTS (Unidad de Trabajo Social) para la provincia. Se actualiza en base a las prestaciones del nomenclador el valor actual de la UTS. Cabe destacar que en la elaboración del nomenclador nacional tuvo un rol protagónico en su redacción la colega de Mendoza Lic. Carina Nuñez durante su gestión como vicepresidenta de FAAPSS.

Se compra mobiliario para organizar la documentación que existe en la sede del Colegio y una notebook.

Se realizan desembolsos económicos a las diferentes delegaciones para solventar gastos corrientes y no corrientes de las actividades que llevaron a cabo durante el año.

En el mes de octubre se llevó a cabo en la sede de nuestro colegio profesional la primera reunión entre representantes de diversos colegios profesionales de la Provincia y el Presidente de CGP (Confederación General de Profesionales) de Argentina. Se firmó allí acta compromiso entre los diferentes Colegios para crear la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Mendoza (FEPUMEN). El Consejo Directivo elabora y aprueba la Resolución N° 28 en la que se nombra a la Lic. Carina Nuñez como representante titular, quien venía trabajando en la conformación colectiva de este espacio, y Lic. Soledad García

como suplente. En el mes de diciembre de 2019 se lleva a cabo la reunión fundacional de la Federación, resultando electa Presidenta de este nuevo espacio provincial de representación colectiva la Lic. Carina Nuñez.

Por último, el Colegio ha iniciado un recorrido por diferentes instituciones/organismos/dependencias o áreas en dónde se desempeñen trabajadoras/es sociales. El mismo pretende generar un espacio de intercambio que promueva la escucha de los/as profesionales a fin de visibilizar y poner en valor sus voces y propuestas en relación a las condiciones de la intervención profesional a nivel local y los procesos de trabajo en territorio. Así como también, brindar información sobre ejes y acciones del Colegio, en el marco de nuestra Ley Federal 27072 de ejercicio profesional y nuestra Ley Provincial 7932 de incumbencias, colegiación y matriculación. Algunas de estas instituciones son: Municipio de Maipú, Área departamental de salud de Guaymallén, Hospital Central, Dirección de Género y Diversidad de Las Heras, Municipio de Guaymallén, Hospital Notti, Centro de Salud N° 31 (Luján), colegas de diferentes instituciones de Tupungato, Contingencia Social y Discapacidad Provincial. En este acercamiento a las instituciones surgieron temas vinculados principalmente a la participación en los espacios de decisión, los conflictos y tensiones existentes, el trabajo en los equipos interdisciplinarios, las condiciones de precarización laboral en diferentes ámbitos, la pérdida de cargos de T. S., propuestas de formación a nivel local, y supervisiones. En total participaron 64 colegas de estos encuentros.

F.A.A.P.S.S.:

El CPTS de Mendoza ha continuado su participación en FAAPSS.

En la primera reunión de junta de Gobierno y Asamblea anual asumieron las nuevas autoridades, dejando su gestión como Vicepresidenta de FAAPSS la Lic. Carina Nuñez de Mendoza. Se aprobó la conformación del Foro de Géneros y Diversidad, siendo el Lic. Rubén Cipolla el representante por Mendoza, quien ya venía trabajando para la concreción de este nuevo espacio en el país. Se aprobó el nomenclador nacional que posteriormente tomamos como referencia en la provincia para modificar nuestro nomenclador.

Se conformó también una comisión de residencias, para conocer la situación a nivel nacional. Se realizó desde el Colegio un relevamiento a nivel provincial con referentes de las residencias de salud mental y salud pública el cual fue remitido a esta nueva comisión.

Se trabajó durante el año en aportes a la Comisión organizadora del Congreso Nacional 2020, se propusieron colegas de Mendoza para cada uno de los ejes, quedando como integrante de uno de los paneles centrales la Lic. Valeria Chiavetta.

La Lic. Julia Olguín fue designada por el Consejo Deontológico como representante de la Comisión de ética, y suplente la Lic. Yanina Roslan. Por otra parte, los representantes de Junta de Gobierno por Mendoza son Lic. Soledad Garcia y suplentes Lic. Ruben Cipolla y Lic. Natalia Castro.

SECRETARÍA DE DELEGACIONES:

En el mes de **marzo** se realizó la primera reunión del año en San Rafael, con la participación de todas las Delegaciones. En dicha oportunidad se elabora una planificación anual, que contempla entre otras cosas, un recorrido institucional en cada departamento a los efectos de evaluar las condiciones laborales y profesionales de las/os/es colegas. Se establecen circuitos administrativos.

En el mes de **mayo** se realiza la segunda reunión del año en la Delegación Valle de Uco, donde se continúa con la agenda anual de formación, supervisión y organización de encuentros con las/los/les profesionales en cada departamento. Se trabaja sobre capacitaciones programadas desde el Colegio.

En el mes de **noviembre** se realiza la tercera reunión de delegaciones en el Valle de Uco. Se informa sobre la convocatoria de proyectos de investigación abierta desde el Colegio. Se propone que la Diplomatura de Posgrado en *Teorías y Prácticas Latinoamericanas del Ocio y la Recreación* se pueda replicar en San Rafael para todo el sur. Se trabaja sobre la reforma del Plan de Estudios y los aportes desde las Delegaciones sobre el perfil del egresado.

DELEGACIÓN VALLE DE UCO

En octubre se concreta la reunión de colegas de diversas instituciones del departamento de Tupungato, con la presencia de cinco profesionales de DOAITE, Infanto Juvenil, Poder Judicial, ETI. Se trabaja sobre condiciones laborales e inquietudes, brindando información sobre actividades.

En el mes de noviembre se realiza el primero de dos Seminarios acerca de "Consumos Problemáticos" organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en forma conjunta con la Delegación, con la presencia de 15 participantes. En el mes de febrero del 2020 se concretará el segundo Seminario.

DELEGACIÓN MALARGÜE

Participación en el Curso de Actualización *Matrices Ideológicas e Intervención en Trabajo Social*, a cargo de la Dra. Giannina Muñoz Arce (Chile), realizado en Mendoza.

Se realizaron reuniones de delegación en el ámbito local. Se ha mantenido contacto e información permanente con colegas del departamento.

Desde el Colegio se viajó al Departamento manteniendo reunión con colegas, y se realizaron intervenciones en mediación con profesionales de la zona.

DELEGACIÓN ZONA ESTE

En marzo se hizo una reunión de delegación en zona este centrada en la temática de Educación. En agosto se organizó el Seminario "Neoliberalismo y Políticas Sociales" a cargo de la Dra. Melisa Campana.

En setiembre se realizó la presentación del libro *Protagonismo Infantil y Trabajo Social*, con la presencia de su autora Lidia Piotti y en coordinación con la Diplomatura de Culturas de Infancias.

En noviembre se realizó la Capacitación teórico-vivencial *La Educación Emocional como un recurso para la intervención en Trabajo Social* a cargo del colega Fabián Castillo.

Desde lo administrativo, se facilitó la gestión de renovaciones de matrículas, como así también el pago de cuotas y presentación de notas varias.

Colegas de la zona este han participado en forma colectiva de las actividades organizadas por la comisión de recreación y tiempo libre y en cena de fin de año del Colegio.

DELEGACIÓN SAN RAFAEL

Se realizan reuniones mensuales de Delegación donde se tratan temas administrativos, participación en eventos, organización de capacitaciones, etc.

En marzo se participa del *Día de la Memoria, Verdad y Justicia* junto con instituciones de Derechos Humanos de San Rafael.

A partir del Convenio con la Universidad Champagnat, la *Diplomatura de Género y Diversidad* que ha comenzado en San Rafael ha sido ofrecida como instancia de formación para profesionales de la zona.

En junio la Comisión de Arte y Recreación de la Delegación organiza la primera actividad del año al aire libre, con la participación de 15 colegas.

En julio la Delegación participa del 2° Festival Nacional de Teatro en contextos de encierro y en el Taller de Teatro para primeros auxilios en Salud Mental.

En agosto se realiza el Curso de Actualización “Neoliberalismo y Política Social”, a cargo de la Dra. Melisa Campana (Universidad Nacional de Rosario), con la participación de 17 profesionales.

En octubre junto al Nuevo Foro Cuyo se organiza la exposición de la Tesis de la Dra. Alejandra Gabriele.

En noviembre se articula y participa de las actividades que se llevaron a cabo por el 30° aniversario de la Convención sobre los derechos del Niño y la Niña, con la Red Interinstitucional de Niñez y Adolescencia de San Rafael.

En diciembre, en cogestión con el municipio y organizaciones sociales se organiza la Jornada debate sobre *América Latina y Derechos Humanos*, dentro de las actividades programadas en la Semana de los Derechos Humanos.

En diciembre se organiza el Festejo del 10 de diciembre, Día del Trabajo Social.

DELEGACIÓN GENERAL ALVEAR

En septiembre se realizó la Jornada-Taller sobre *Protagonismo infantil y adultocentrismo*, cuya organización estuvo a cargo de *La Veleta y la Antena* y la Delegación. Se subsidia con pasajes a las/os colegas que cursan la Diplomatura en Mendoza.

La Delegación realiza reuniones quincenales en el ámbito local, manteniendo contacto e información con colegas del departamento en forma permanente.

En diciembre se organiza festejo por el día del Trabajo Social.

COMISIONES DE TRABAJO:

Desde el mes de marzo comienzan a trabajar las diferentes comisiones. Principales acciones:

Comisión de Educación

Se han realizado reuniones de la Comisión de Educación frente a la inconformidad de las colegas con la resolución de la DGE N° 147 del 12 de febrero de 2019 según la cual se modificaban las categorías de las incumbencias para los Servicios de Orientación de Nivel Secundario, perjudicando a las/os colegas. Acciones conjuntas con la Secretaría gremial y Legal.

EL CPTS presentó nota con asesoramiento legal en la que se manifestó el rechazo de la resolución, teniendo en cuenta las incumbencias que históricamente hemos tenido las/os trabajadoras sociales en educación, y se solicitó audiencia con la Comisión de Incumbencias de la Junta Calificadora de Méritos de Educación Secundaria Orientada.

Como resultado de dichas intervenciones y la de otros colegios y asociaciones profesionales se convocó a una reunión con el Director de Educación Secundaria que concluyó con la derogación de la resolución. Participó en representación de la comisión la Lic Susana Cornejo. Se acordó una mesa de trabajo conjunto con el SUTE para trabajar sobre las

incumbencias, participando de este espacio en los diferentes encuentros el Lic. Mauro Gallardo, Lic. Susana Cornejo y Lic. Soledad Garcia.

Se logró reunión con Comisión de Incumbencias de Junta Calificadora donde participamos diversos Colegios y Asociaciones profesionales con el fin de comenzar a revisar incumbencias por título.

Comisión de Arte, Recreación y tiempo libre:

Se redefinen los objetivos de la comisión de arte, incorporando las actividades de recreación y tiempo libre. En abril se llevó a cabo la primera actividad de la Comisión. Realizaron la subida al Cerro Arco, donde participaron 17 colegas de la zona este junto a colegas del Gran Mendoza. En octubre se realizó la salida recreativa al Cerro Campanario, con la participación de 35 colegas de varios departamentos.

Comisión de Reforma del Plan de Estudios

Se continúa trabajando en la Comisión de Reforma del Plan de Estudios de la Lic. en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales principalmente en la Comisión de Prospectiva.

En el mes de diciembre y en el marco de la semana del trabajo social se organizó junto a Dirección de Carrera una actividad de cierre del año invitando a supervisores de campo, donde se trabajó sobre el *Perfil del Egresado* con objeto de contribuir en ese aspecto a la reforma del plan de estudios. Desde el Colegio se realizó un aporte específico en el marco de nuestra Ley Federal de Trabajo Social 27072 y a partir de las situaciones evidenciadas en el campo laboral, en relación a tensiones y desafíos respecto a los principios de Justicia Social, Derechos Humanos, Responsabilidad Colectiva, Respeto por la Diversidad.

Comisión de Salud

Las reuniones de la Comisión tuvieron como objetivo generar espacios de encuentro entre colegas del campo de la salud, para reflexionar, problematizar y generar posiciones

colectivas en relación a las intervenciones profesionales, desde un enfoque de derechos humanos.

Las líneas de trabajo fueron:

- Participación -desde el Trabajo Social- en Residencias de Salud Mental, específicamente, en el armado del seminario de formación en APS y salud mental.
- Participación y auspicio en la jornada *Experiencias Comunitarias en Salud Mental*, realizada en el Hospital Carlos Pereyra, a cargo de la Dra Silvia Faraone.
- Reflexión de las prácticas en APS en relación con los derechos sexuales y reproductivos (y no reproductivos). Prácticas ILE en salud.
- Problematización de las intervenciones en infancias y adolescencias en el campo de la salud. Implicancias de la Ley provincial N° 9139 de régimen jurídico de protección de personas menores de edad, en el campo de la salud y en la intervención profesional.

Comisión de Géneros y diversidad

Se realizaron encuentros con el fin de debatir las posturas frente a la realidad actual, se revisaron los objetivos de la comisión y se establecieron algunas líneas de trabajo para el año. Representantes de la Comisión participan en el Foro Nacional de Géneros y diversidad de FAAPSS.

Se organizó la jornada "Identidad de Género, Niñeces y Juventudes: Miradas desde y hacia el Trabajo Social", a cargo del Lic. Claudio Barbero de Córdoba y la participación de Mario Vargas de la Agrupación CLIK.

Se realizaron pronunciamientos y participación en actividades como: el 8 de marzo, "Día de la mujer trabajadora"; 13 de mayo "Asamblea de mujeres de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales" y "Ni una Menos"; 17 de Mayo "Día Internacional de la lucha contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia"; 06 de Junio "Conversatorio sobre la experiencia de ocio de Mujeres Latinoamericanas"; 28 de Junio "Día Internacional del orgullo LGBTTTIQ+"; 30 de Julio "Día Internacional Contra la Trata de personas"; 25 de Noviembre "Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres".

Secretaría de Comunicaciones

Principales actividades durante el año:

-Continuar con la elaboración de material de difusión, a cargo de diseñador gráfico (en formato papel y digital).

-Integrar nuevas/os colegas a la base de datos de Whatsapp.

-Administración y difusión de la página de Facebook.

-Se solicitaron y evaluaron distintos presupuestos para la actualización del diseño y reestructuración de la página web.

-A través de un profesional idóneo se concretaron las modificaciones y mejoras a la página web.

-Contacto permanente con información y respuestas a través de redes sociales (Facebook y Whatsapp).

-Se realizaron coberturas fotográficas y de video de las diversas actividades del colegio, a cargo de comunicador social.

Secretaría de Formación, Supervisión e Investigación

Para el año 2019 y como marco general, nos propusimos enmarcar las acciones en los siguientes objetivos generales:

- Promover un trabajo social crítico y comprometido con la formación continua como derecho y canal propicio para la conformación de espacios colectivos de lucha y defensa de los derechos.
- Sostener y profundizar la actualización de conocimientos y debates emergentes en el colectivo profesional a partir de las condiciones de época.
- Impulsar y promover debates en todo el territorio provincial a partir de instancias de formación, supervisión e investigación con las delegaciones del Colegio a fin de favorecer

nuevas prácticas, promover la creatividad en las mismas y jerarquizar las intervenciones profesionales.

- Generar las articulaciones interinstitucionales que faciliten el acceso de los/as Trabajadores/as sociales a la formación, desde diversos espacios y según los intereses específicos en las temáticas, a partir de la actualización y generación de convenios y otorgamiento de becas.
- Consolidar y ampliar el Servicio de Supervisión, a través de la conformación del equipo de supervisores.
- Continuar promoviendo e incentivando la producción teórica y la investigación en los/as trabajadores/as sociales articulando la investigación y la intervención como dos instancias necesarias y complementarias a través de nueva convocatoria y financiamiento para la realización de proyectos de investigación vinculados a ejes problemáticos relacionados al ejercicio profesional.

A partir de ellos las acciones de la Secretaría, como espacio transversal que integra y articula con todas las áreas institucionales del Colegio, llevó a cabo las siguientes actividades:

EJE I: CICLO DE FORMACIÓN 2019-2020

El contexto que atravesamos en estos últimos tiempos, marcado por un fuerte retroceso de derechos, de desarme institucional y con fuertes condicionamientos para el ejercicio profesional, requiere de espacios, posibilidades para la reflexión y revisión de nuestros marcos conceptuales para la intervención profesional. En este marco nos propusimos promover la reflexión colectiva, con los siguientes propósitos:

- Impulsar estos debates en todo el territorio provincial a través de las Delegaciones.
- Propiciar espacios institucionales o territoriales, disciplinarios o multidisciplianarios, de reflexión teórico práctica a través de cursos, ateneos, talleres, sobre temas específicos de interés del colectivo profesional.

Las acciones desarrolladas fueron:

Cursos Presenciales	Disertante	Organizado/ co-organizado	Lugar y Fecha
Curso de formación s/ "Matrices Ideológicas e Intervención Profesional"	Dra. Gianinna Muñoz Arce	CPTS	Ciudad de Mendoza 13 y 14 de junio
Conversatorio "El ejercicio profesional en equipos multidisciplinarios e Incumbencias Profesionales"	Lic. Gonzalo Valdez y otres.	Coorganizado con la Dirección de Carrera de TS, FCPyS y el CPTS	FCPyS, Ciudad de Mendoza
Curso de formación s/ "Neoliberalismo y Políticas Sociales"	Dra. Melisa Campana	CPTS y Delegación Este	Delegación Este 6 y 7 de agosto
Curso de formación s/ "Neoliberalismo y Políticas Sociales"	Dra. Melisa Campana	CPTS y Delegación Sur	Delegación Sur 8 y 9 de agosto
Jornada Debate "Posibilidadedes de la intervención profesional en el escenario actual"	Dra. Susana Cazzaniga	CPTS	Ciudad de Mendoza, 12 de septiembre
2 jornadas de Capacitación teórico vivencial "La educación emocional como recurso para la intervención en Trabajo Social"	Lic. Fabián Castillo y Lic. M. Elena Candelero	CPTS	Ciudad de Mendoza, 28 de septiembre y 05 de octubre
Curso de formación s/ "La dimensión asistencial de la intervención profesional: dilemas y potencias"	Dra. Melisa Campana y Lic. Mariana Servio	CPTS	Ciudad de Mendoza, 12 y 13 de noviembre

Promoción de formación presencial mediante convenios y/o articulación con otras instituciones:

1) Diplomatura en "Género e igualdad". Universidad Champagnat. Sede San Rafael y de Ciudad de Mendoza.

2) Diplomatura en "Intervención en lo social: sujetos, instituciones y territorios". Dirección de Carrera de Trabajo Social, Fac. Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.

3) Diplomatura en "Abordajes de las violencias desde una perspectiva de género" co-organizada con la Universidad de Mendoza.

4) Diplomatura en “Teorías y prácticas latinoamericanas del ocio y la recreación. Secretaria de Postgrado. Fac. Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.

5) Maestría “Planificación social y Políticas sociales” co-organizada con Secretaria de Postgrado. FCPyS. UNCuyo

6) Especialización docente de nivel superior en “Inclusión Educativa en relación a la diversidad de personas con discapacidad. Instituto de la Patria Grande. IES 9-026

Capacitaciones virtuales co-organizadas mediante convenios con otras instituciones:

1- Curso de formación virtual en “Derechos Humanos”. Suprema Corte de Justicia de la Prov. De Mendoza. Octubre 2019

2- Curso de formación virtual en “Derechos de niños, niñas y adolescentes”. Suprema Corte de Justicia de la Prov. De Mendoza. Noviembre 2019

EJE II: En relación a la Supervisión Profesional

1. Jornadas de Evaluación y Cierre del curso “Formación en Supervisión” organizadas junto con la Coordinadora, la Dra. Susana Cazzaniga. Mayo 2019

2. Presentación oficial, entrega de certificados y constitución del Equipo de Supervisores del Colegio de Profesionales de Trabajo Social. Enoteca, Ciudad de Mendoza, septiembre 2019.

3. Elaboración y utilización de la *Resolución 26* la que establece criterios para las supervisiones.

4. Supervisiones realizadas durante el año 2019: se registraron 12 solicitudes en total, concretándose 10 supervisiones.

- Dos (2) supervisiones individuales. Temas a trabajar: funciones de coordinación y trabajo en equipo/ infancia y maltrato.

- Diez (10) supervisiones grupales. Instituciones o equipos solicitantes: Todos los casos están relacionados con situaciones de salud mental tanto desde las instituciones abocadas específicamente al tema (H. El Sauce, H. Pereyra) como de las distintas áreas de salud mental

de otros efectores de salud. Otro aspecto recurrente es situaciones vinculadas a niños, niñas y adolescentes.

EJE III: En relación a la Investigación

Durante el año 2019 se lanzó la 2da. Convocatoria para la Investigación de temáticas que el Colegio de Profesionales de Trabajo Social, a través de la Secretaría de Formación, Investigación y Supervisión, ha establecido como prioritarios y relevantes en el marco de un proyecto estratégico (financiar investigaciones propias) en tanto se busca:

a) Obtener mayor conocimiento de los saberes que prevalecen en el colectivo profesional para la toma de decisiones y acciones que favorezcan la jerarquización del ejercicio profesional.

b) Promover el acceso del colectivo profesional a la investigación como una dimensión más de nuestro ejercicio profesional, incentivando la participación de quienes no tienen experiencias previas de investigación en otros ámbitos.

c) Promover la creación o recuperación de instrumentos de recolección de datos que puedan ser generalizables a otros grupos profesionales más allá de los incluidos en la propuesta.

El equipo evaluador de los proyectos estuvo conformado por la Dra. Cecilia Molina, la Mgter. Ruth Parola y la Dra. Melisa Campana. Además, la Dra. Pilar Rodriguez es quien será la coordinadora de todos los proyectos.

Línea de investigación

Supuestos ideológicos en pugna en las intervenciones profesionales de Trabajo social.

Temas a investigar:

- Supuestos ideológicos implícitos y explícitos que operan en la intervención profesional del Trabajo Social en la provincia de Mendoza en la implementación y ejecución de las políticas públicas en que se desempeñan profesionalmente (por ejemplo: educación, vivienda, salud mental).

- Supuestos ideológicos implícitos y explícitos que operan en la intervención profesional del Trabajo Social en la provincia de Mendoza viabilizando u obstaculizando el acceso a derechos sociales en campos determinados (por ejemplo: niñez, justicia).

Los proyectos presentados, seleccionados y que se encuentran en desarrollo en esta 2da. Convocatoria son:

I. Proyecto "Trabajo social e infancias trabajadoras: Tensiones y fugas desde la profesión, en la política pública sobre el trabajo de niños, niñas y adolescentes en dos zonas productivas rurales de Mendoza (Fray Luis Beltrán y Ugarteche) a partir de la implementación de la Ley 26.390/2008". Integrantes: Lic. Cecilia Robert, Lic. Romina Belén Diaz, Lic. Melisa Villarreal, Lic. Andrea Sosino y Melisa Arayes (estudiante avanzada de Trabajo Social).

II. Proyecto "Una mirada crítica de género sobre la formación universitaria y los impactos derivados en el ejercicio profesional. Revisión del Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Trabajo Social, Mendoza". Integrantes: Dra. Daniela Pessolano, Lic. Marilina Lara y Lic. Ma. Florencia Linardelli.

III. Proyecto "La madre que lo parió: una interpelación a las prácticas de salud pública realizadas a partir de la implementación de la Resolución N° 001170 del 2018 'Protocolo de seguimiento de recién nacidos hijos de madres con consumo problemático' que ingresan a la maternidad pública del hospital Schestakow durante el periodo de seis meses. Integrantes: Lic. Alejandra Cornejo, Lic. Carolina Montes de Oca, Lic. Arturo Ratto y Lic. Verónica Carballo.

IV. Auspicios, participación, co-organización de conversatorios, presentaciones de libros, jornadas taller:

✓ MAYO: *Conversatorio con estudiantes y Nora Aquín.* Actividad organizada por la Agrupación Convocatoria Estudiantil. Invita Centro de Estudiantes FCPyS. UNCUyo.

✓ JUNIO: Conversatorio con la Mgter. Claudia Arriaga en el marco de la presentación del libro *La experiencia de ocio de Mujeres Latinoamericanas.* Organiza la *Diplomatura de Posgrado en Teorías y Prácticas latinoamericanas del Ocio y la Recreación*. FCPyS. UNCUyo.

✓ JUNIO: Conversatorio sobre *Incumbencias Profesionales en la Interdisciplina.* Actividad en conjunto con la Dirección de Carrera de Trabajo Social, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

✓ JULIO: Presentación del libro de la Dra. Esperanza Osorio (Colombia): *Prácticas Infrapolíticas en los Espacios Tiempos de Ocio de un Grupo de Mujeres de América Latina.* Organiza la *Diplomatura de Posgrado en Teorías y Prácticas latinoamericanas del Ocio y la Recreación (DiPlor)*. Asociación Ecuménica de Cuyo.

✓ SEPTIEMBRE: Presentación del libro de *Protagonismo Infantil y Trabajo Social* de María Lidia Piotti en la delegación zona este.

✓ OCTUBRE: Presentación del libro de la Dra. Julia Gerlero *Recreación y dictadura. Un caso de América Latina* en el marco de la Diplor.

✓ OCTUBRE: Ateneo en el Hospital Lagomaggiore organizado para realizar la devolución del Proyecto de Investigación *Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales que se desempeñan en hospitales públicos del Gran Mendoza. Un análisis a partir del concepto de trabajo decente*. Proyecto financiado por el Colegio en 2018.

✓ OCTUBRE: Representantes del Consejo Directivo participaron como invitados en el panel de profesionales conformado para la *Confrontación Vocacional de Ingresantes de la Carrera de Trabajo Social*. FCPyS.

✓ OCTUBRE: Presentación del libro del colega Federico Bustos: *La ciudad de los pibes sin calma.* Asociación Ecuménica de Cuyo. El Colegio auspició la publicación del libro.

✓ NOVIEMBRE: Conferencia abierta *Derribando muros. Salud Mental en la Argentina: Paradigmas y contextos.* A cargo de la colega Dra. Silvia Faraone. FCPyS. UNCUyo.

✓ NOVIEMBRE: Participación y auspicio en la jornada *Experiencias Comunitarias en Salud Mental*, realizada en el Hospital Carlos Pereyra, a cargo de la Dra Silvia Faraone.

✓ NOVIEMBRE: Participación como invitadas a charla sobre organización del Colegio profesional y matriculación, con estudiantes de Quinto año de Lic. en Trabajo Social FCPyS.

✓ DICIEMBRE: Charla Taller *Todo lo bueno empieza sin barreras.* A cargo de las colegas Dra. Flavia Manoni, Lic. Carina Nuñez y Lic. Verónica Fernández, organizado por equipo de Trabajo Social OSPRERA.

✓ DICIEMBRE: Transferencia de los resultados del *Proyecto de Investigación sobre las condiciones laborales de Trabajadoras/es Sociales en los equipos OALes*. Proyecto financiado por el Colegio en 2018.

Por último, el 10 de diciembre en el marco del Día del Trabajo Social, se realizó *Encuentro con matriculadas/os durante el año 2019, en la ENOTECA*. Actividad a cargo del Consejo Deontológico y del Consejo Directivo del Colegio con el fin de promover el encuentro con colegas recientemente recibidos que se incorporan al ejercicio profesional. Participaron alrededor de 25 colegas.

Luego de esta actividad se realizó la cena de fin de año en Cantina Las Patricias a la cual concurrieron 130 colegas. Durante la noche se realizaron reconocimientos a colegas jubiladas durante el 2019 propuestos por compañeras/os de sus instituciones. Se proyectaron videos sobre las actividades 2019 y sobre derechos humanos y trabajo social con la participación de colegas de diversos departamentos, las delegaciones y Consejo Deontológico y Directivo. Se realizaron sorteos de productos artesanales elaborados por diferentes colegas y espectáculo artístico.

Secretaría Gremial y de Asuntos Legales

Se realizan encuentros con colegas en relación a la Caja de Profesionales del Arte de Curar y su legalidad. Se mantienen reuniones con abogados, con legisladores, y con otros colegios profesionales frente al proyecto de ley presentado por la Caja. Se envía nota a la legislatura junto a otros Colegios logrando que se frene su tratamiento. Se mantienen

reuniones por los nuevos proyectos de ley que surgen en el ámbito legislativo en oposición al presentado por la Caja.

Se mantienen reuniones con colegas del ámbito educativo a fin de trabajar sobre la derogación de una Resolución (147-DGE-2019) implementada por la DGE que perjudicaba a colegas que se desempeñan en Servicios de Orientación Escolar, se diseña estrategia gremial con sindicatos intervinientes. Se elaboró un documento que se presentó a las autoridades de la Dirección General de Escuelas.

También se organizan reuniones con colegas de los Municipios a fin de abordar condiciones laborales, específicamente la presentación del ítem de riesgo, con el objetivo de su incorporación en la liquidación de los sueldos.

Se brinda orientación y acompañamiento a situaciones particulares de colegas en el marco de la defensa de sus derechos laborales; con presentaciones de abogado/as. Ante situaciones de despido injustificado o de cambios en las condiciones laborales, donde el/la colega ha demandado a la institución, se ha otorgado el pago del 25% de los honorarios profesionales de abogado/as.

Se trabaja sobre la adhesión a la Ley Federal del Trabajo Social 27.072 en el Municipio de Maipú, donde se logra la sanción de la ordenanza municipal en el mes de noviembre de 2019.

Participación en *Panel de Profesionales en la cátedra de Problemática del Trabajo*, de la carrera de Trabajo Social.

En la semana del 10 de diciembre se propone a través de una legisladora el reconocimiento en la Legislatura a colegas que trabajaron en pos de lograr nuestra Ley 7932 de colegiación y ejercicio profesional. Las colegas reconocidas por su lucha y trayectoria en la organización del colectivo profesional son: Mercedes Acosta, Sofía Antón, Liliana Barg y Laura Acotto, Laura Gil de Curi.

Lic. Betiana Vercelli

Secretaria